

HECHO ESENCIAL
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES
Inscripción en el Registro de Valores N°1149

Santiago, 30 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

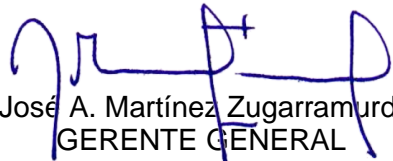
Ref.: Hecho Esencial – Proposición de
Distribución Dividendo Definitivo,
Adicional.

Estimado señor Presidente:

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986, de vuestra Comisión, y debidamente facultado, cumplo con informar a vuestra Comisión, con carácter de Hecho Esencial, que en Sesión celebrada con esta misma fecha, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada para el próximo 27 de abril de 2020, la distribución de un Dividendo Definitivo, Adicional, de \$79,89 por acción, con cargo a la utilidad del Ejercicio 2019, y que se pagaría el jueves 7 de mayo de 2020. En caso que dicho Dividendo sea aprobado en los términos propuestos por el Directorio, tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 30 de abril de 2020.

Saluda muy atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES


José A. Martínez Zugarramurdi
GERENTE GENERAL

PRS/dct
c.c.: Sr. Juan Ponce H.